Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC 16 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))
Descripción del proceso	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, CON DESTINO A LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRAT
De:	RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA
Usuario:	Pamela Giraldo
Fecha:	34 minutos de tiempo transcurrido *(18/11/2026 4:57:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.10237026
Tipo de mensaje:	Observaciones
Asunto:	observacion pliedo definitivo

Texto de mensaje

espetados señores:

Una vez revisados los requisitos establecidos para el perfil del Coordinador del Servicio, solicitamos respetuosamente a la Entidad modificar la exigencia relacionada con su formación académica, con el propósito de permitir la participación de profesionales que cuenten con la idoneidad , experiencia y competencias necesarias para desempeñar las funciones propias del cargo.

Actualmente, el pliego establece que el coordinador deberá ser Oficial Superior en uso de buen retiro de las Fuerzas Militares o de la Policía N acional y profesional titulado en cualquier área del conocimiento, condiciones que deben acreditarse de manera simultánea.

Al respecto, consideramos que exigir ambas condiciones resulta restrictivo, toda vez que la experiencia en coordinación de contratos de vigilan cia y seguridad privada, la capacidad de dirección operativa y los conocimientos en administración y gestión de la seguridad pueden ser acredi tados tanto por oficiales superiores en uso de buen retiro como por profesionales que hayan desarrollado su trayectoria laboral en el sector de la vigilancia y seguridad privada.

En este sentido, la condición de oficial superior no constituye, por sí misma, un requisito indispensable para garantizar la adecuada ejecución de las funciones de coordinación del servicio, especialmente cuando el pliego contempla exigencias adicionales de experiencia específica, for mación especializada y acreditaciones en seguridad privada.

Por lo anterior, y en aplicación de los principios de igualdad, libre concurrencia, selección objetiva y proporcionalidad que orientan la contrataci ón, solicitamos respetuosamente a la Entidad **modificar el requisito, permitiendo acreditar cualquiera de las siguientes condiciones:**

"Ser Oficial Superior en uso de buen retiro de las Fuerzas Militares o de la Policía Nacional, **O** profesional titulado en cualquier área del conoci miento, con título y acta de grado expedidos por una Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional".

Se precisa que esta solicitud no pretende disminuir los estándares de calidad ni las condiciones técnicas exigidas para la ejecución contractual , sino ampliar las alternativas de acreditación del perfil, manteniendo los requisitos de experiencia, formación especializada y demás competen cias establecidas por la Entidad.

En consecuencia, solicitamos acoger favorablemente la presente observación y efectuar el ajuste correspondiente en el pliego de condiciones, garantizando una mayor pluralidad de oferentes sin comprometer la calidad y eficiencia del servicio contratado.